

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA  
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-200916

Período 2015-2018.

Acuerdo N° 1,500

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””1,500) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado Ronny Alberto Iraheta Álvarez, Jefe en funciones de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, somete a consideración solicitud de aprobación de bases de licitación.
- II- Que mediante acuerdo municipal número 1,471 tomado en sesión extraordinaria celebrada el 13 de septiembre de 2016, se declaró desierta la Contratación Directa CD-11/2016 AMST denominada “SERVICIO DE PUBLICACIONES EN DIFERENTES PERIODICOS IMPRESOS DE MAYOR CIRCULACION A NIVEL NACIONAL PARA LA MUNICIPALIDAD DE SANTA TECLA”, segunda convocatoria, y se autorizó el inicio de un nuevo proceso de contratación.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

- 1. Aprobar las Bases de la Contratación Directa CD-16/2016 AMST “SERVICIO DE PUBLICACIONES EN DIFERENTES PERIODICOS IMPRESOS DE MAYOR CIRCULACION A NIVEL NACIONAL PARA LA MUNICIPALIDAD DE SANTA TECLA”, TERCERA CONVOCATORIA, a efecto de poder iniciar el proceso respectivo, las cuales se encuentran a disposición en la oficinas de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional.**
- 2. Autorizar al Señor Alcalde Municipal, para que las suscriba.- Comuníquese”””.**

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA**, A LOS VEINTE DÍAS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS: ROBERTO JOSÉ d’AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ

MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO  
SECRETARIO MUNICIPAL**